



Rosario Norte N° 100, oficina 902-904, Las Condes
Santiago
T. +56 (02) 2 565 9000
info@scada.cl
www.scada.cl

Santiago, 15 de abril de 2016
GG N° 601/2016

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES N°38, DE 2010.**

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

REF: **HECHO ESENCIAL.**
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.

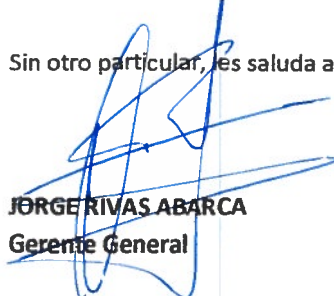
De nuestra consideración:

En virtud a lo establecido en el artículo 7°, artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N°364 de 5 de mayo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Uds. el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la "Sociedad"), titular de la concesión de la obra pública fiscal "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago- Los Vilos".

En sesión extraordinaria de directorio del día de hoy, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2016, a celebrarse a partir de las 10:00 horas, en Rosario Norte N°100, oficina 902-904, comuna de las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016.
3. Determinación del periódico donde se publicaran los avisos de citación.
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


JORGE RIVAS ABARCA
Gerente General

c.c.: Archivo